LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2010 – PAC: 198.361
"ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS"

Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación
– Hoja 1 de 4 –

En la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los 04 días del mes de agosto del año dos mil diez, siendo las 09:00 horas, se reúnen en la oficina del Departamento Administrativo Regional, los integrantes del Comité de Evaluación, constituido por Resolución 1RS Nº 04 del 05/04/2010 de la Dirección Regional; MIEMBROS: Sr. TORIBIO LÓPEZ GÓMEZ, Jefe de Suministros Regional, Sr. JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ IBARRA, Encargado de Patrimonio Regional y el Sr. EDGAR ANTONIO JACQUET DESVARS, Jefe de Transporte y Talleres Regional, a los efectos proceder al análisis de las ofertas presentadas y recomendar la adjudicación del Llamado de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2010 "Adquisición de Alimentos para Personas" destinados a la I Región Sanitaria - Concepción.----------

Al efecto del análisis del cumplimiento de las exigencias establecidas para los oferentes, así como las formalidades del proceso, forma parte de la presente acta, el pliego de Bases y Condiciones y demás documentos que se detallan seguidamente:----------

PRIMERO: Resolución 1RS Nº 11 de la I Región Sanitaria – Concepción, de fecha 15/06/2010 Dirección Regional **POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2010 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS", PARA LA I REGIÓN SANITARIA – CONCEPCIÓN.**----------

SEGUNDO: Los precios referenciales para los bienes a adquirirse objetos del presente Llamado:----------

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	U.M	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio Unitario	Monto Total
1	50151513-001	ACEITE DE ORIGEN VEGETAL 100 % DE GIRASOL SIN MEZCLAS EN FRASCO DE 1 LITROS	LITROS	425	850	8.000	6.800.000
2	50161509-002	AZUCAR BLANCA REFINADA EN BOLSAS DE 1 KILOS	KILOS	1100	2200	6.300	13.860.000
3	50202306-001	JUGO EN POLVO, VARIOS SABORES DE 180 GRAMOS	GRAMO	200	400	3.600	1.440.000
4	50171551-001	SAL FINA YODADA BOLSAS DE 1 KILO	KILOS	298	596	1.000	596.000
5	50171549-001	YERBA MATE ELABORADA BOLSAS DE 1 KILO	KILOS	600	1200	5.800	6.960.000
6	50171550-999	ANIS SOBRE UNIDAD DE 25 GRAMOS	GRAMO	310	601	1.500	901.500
7	50171550-001	CANELA SOBRE UNIDAD DE 25 GRAMOS	GRAMO	300	600	1.500	900.000
8	50171550-005	COMINO SOBRE UNIDAD DE 25 GRAMOS	GRAMO	300	600	1.500	900.000
9	50171550-006	KURATU SOBRE UNIDAD DE 15 GRAMOS	GRAMO	300	600	1.500	900.000
10	50171550-007	LAUREL DE ESPAÑA SOBRE UNIDAD DE 15 GRAMOS	GRAMO	300	600	1.500	900.000
11	50171550-009	OREGANO SOBRE UNIDAD DE 15 GRAMOS	GRAMO	300	600	1.500	900.000
12	50171550-010	PIMIENTA SOBRE UNIDAD DE 25 GRAMOS	GRAMO	300	600	1.500	900.000
13	50131606-002	HUEVO TIPO "A" FRESCO	UNIDAD	5000	10000	500	5.000.000
14	50131702-011	LECHE ENTERA EN ULTRAPASTEURIZADA TETRAPAK DE 1 LITRO	LITRO	1250	2500	4.000	10.000.000
15	50131702-014	YOGURT ENTERO DIETETICO SABORES VARIOS EN POTE DE 175 CC	C.C.	800	1600	1.550	2.480.000
16	50131801-001	QUESO PARAGUAY PURO Y FRESCO POR 1 KILO	KILOS	150	300	20.000	6.000.000
17	50221101-001	ARROZ GRANO LARGO FINO PARBOLIZADO TIPO 1 EN BOLSA DE 1 KILO	KILO	600	1200	4.300	5.160.000
18	50192902-001	FIDEO CORTADITO EN BOLSA DE 1 KILOS	KILOS	300	600	4.300	2.580.000
19	50192902-001	FIDEO SPAGUETTI EN BOLSA DE 1 KILOS	KILOS	300	600	4.300	2.580.000
20	50192902-001	FIDEO TALLARIN EN BOLSA DE 1 KILOS	KILOS	300	600	4.300	2.580.000
21	50221102-003	HARINA DE MAIZ COCINADA EN BOLSA DE 1 KILOS	KILOS	150	300	2.500	750.000
22	50221102-004	HARINA DE TRIGO TIPO 000 EN BOLSA DE 1 KILOS	KILOS	500	1000	2.700	2.700.000
23	50221101-004	LOCRO SECO EN BOLSA DE 1 KILO	KILOS	125	250	3.200	800.000
24	50221001-003	ARVEJA EN LATA DE 200 GRAMOS	GRAMO	100	200	2.350	470.000
25	50221001-004	CHOCLO LATA DE 200 GRAMOS	GRAMO	100	200	3.350	670.000
26	50171550-008	EXTRACTO DE TOMATE TETRAPAK DE 140 GRAMOS	GRAMO	1500	3000	1.350	4.050.000
27	50121538-002	SARDINA EN ACEITE LATA DE 130 GRAMOS	GRAMO	500	1000	3.500	3.500.000
28	50171832-001	MAYONESA EN FRASCO DE 520 CC.	C.C.	175	350	7.250	2.537.500
29	50161509-004	EDULCORANTE FRASCO DE 600 ML	ML.	60	120	12.500	1.500.000

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2010 – PAC: 198.361
"ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS"

Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación
- Hoja 2 de 4 -

30	50112001-017	CARNAZA DE PRIMERA POR KILO	KILOS	1500	3000	20.500	61.500.000
31	50112001-009	PUCHERO DE PRIMERA POR KILO	KILOS	500	1000	6.500	6.500.000
32	50111510-003	PECHUGA DE POLLO POR KILO	KILOS	750	1500	14.200	21.300.000
33	50121539-001	PESCADO SURUBI POR KILO	KILOS	100	200	30.000	6.000.000
34	50101538-003	AJO POR UNIDAD-CABEZA	UNIDAD	1250	2500	1.500	3.750.000
35	50101538-018	CEBOLLA POR KILO	KILOS	350	700	3.000	2.100.000
36	50101538-019	CEBOLLITA EN HOJA FRESCO POR MAZO	UNIDAD	600	1200	450	540.000
37	50101538-008	LECHUGA FRESCO EN MAZO	UNIDAD	900	1800	1.000	1.800.000
38	50101538-009	LOCOTE VERDE O ROJO FRESCO POR KILO	KILOS	155	310	4.000	1.240.000
39	50101538-005	MANDIOCA POR KILO	KILOS	350	700	1.200	840.000
40	50101538-011	PAPA NEGRA O BLANCA POR KILO	KILOS	400	800	3.500	2.800.000
41	50101538-023	TOMATE POR KILO	KILOS	750	1500	6.000	9.000.000
42	50101538-024	ZANAHORIA POR KILO	KILOS	300	600	6.500	3.900.000
43	50101538-022	REPOLLO POR KILO	KILOS	300	600	3.500	2.100.000
44	50101538-025	ZAPALLO POR KILO	KILOS	400	800	2.000	1.600.000
45	50101634-002	BANANA KARAPE POR DOCENA	UNIDAD	600	1200	1.500	1.800.000
46	50101634-006	MANZANA ROJA GRANDE FRESCO POR UNIDAD	UNIDAD	165	330	1.500	495.000
47	50101634-008	NARANJA POR UNIDAD	UNIDAD	2100	4200	600	2.520.000
48	50101634-009	PERA FRESCA POR UNIDAD	UNIDAD	150	300	1.500	450.000
49	50101634-007	MELON FRESCO DE 1 KILOS	KILOS	100	200	2.000	400.000
50	50181903-002	GALLETA SEQUITA BOLSA POR 1 KILO	KILOS	1250	2500	3.900	9.750.000
		TOTAL					**229.700.000**

TERCERO: Se ha comunicado el inicio del presente proceso a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por carga vía Web Expediente Nº 313.874, de fecha 16/06/2010.----------

CUARTO: El sistema de adjudicación es por ÍTEM.----------

QUINTO: La Junta de Aclaraciones fue realizada en fecha 07/07/2010, no habiéndose recepcionado consulta alguna de los proveedores interesados, según Nota de comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones de la fecha, el cual forma parte de la presente evaluación.----------

SEXTO: La presentación y apertura de ofertas fue realizada en fecha 12/07/2010, conforme consta en el acta de apertura de sobre labrado en dicha oportunidad, el cual forma parte de la presente evaluación. En la oportunidad se ha presentado la empresa CASA YASY S.A. con RUC 80020495-6.----------

SÉPTIMO: Para la realización de la presente evaluación, el Comité recepcionó 1 (una) carpeta original, presentada por el oferente mencionado en el acto de apertura de sobres señalado más arriba.----------

Acto seguido, se pasa a verificar el CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS respecto al suministro de la documentación legal, la situación financiera y la especificación técnica, considerando que el Pliego de Bases y Condiciones en la SECCION III. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN expresa textualmente "LA CONVOCANTE ADJUDICARÁ EL CONTRATO AL OFERENTE CUYA OFERTA: a) Cumpla con las "condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones"; b) Tenga las "calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato"; y c) Presente el precio evaluado como el "mas bajo", además la Disponibilidad Presupuestaria de ésta Licitación por Concurso de Ofertas".----------

Conforme al Memorando SUOC Nº7, fue recepcionado el Análisis sobre Ratios Financieros elaborado por el Lic. Edgar Francisco Fretes Cristaldo (Enc. SUOC), en base a los Estados Financieros presentados por el participante que presenta el siguiente resumen de calificación practicado.

RESUMEN	EMPRESA Nº1: CASA YASY SA	EVALUACION

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2010 – PAC: 198.361
"ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS"

Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación
– Hoja 3 de 4 –

a) RATIO DE LIQUIDEZ	1,8	CUMPLE
b) ENDEUDAMIENTO	0.5	CUMPLE
c) RENTABILIDAD	POSITIVO	CUMPLE

Según Dictamen A.J. Nº 1889 **/2010** de fecha 10 de agosto de 2010, de la Dirección General de Asesoría Jurídica que se transcribe a continuación "Con relación a las documentaciones legales y ofertas remitidas, en el marco del proceso de referencia, luego de una verificación de las mismas conforme a dichas documentaciones, esta Dirección General de Asesoría Jurídica concluye cuanto sigue: a) **CASA YASY S.A.** (folio 1 al 126): contiene los documentos sustanciales requeridos por el pliego de bases y condiciones. ES MI DICTAMÉN. Firmado: Abog. GUSTAVO A. IRALA VILLAR, Director General de Asesoría Jurídica".----------

Para la adjudicación se tuvieron en cuenta los siguientes criterios: ----------

- ✓ Cumplen con las disposiciones legales.----------
- ✓ Se ajustan a las especificaciones técnicas solicitadas por la Convocante.----------
- ✓ Tiene la calificación y capacidad necesaria para cumplir el contrato.----------

Se han considerado en algunos ítems la cantidad mínima como máxima para ajustar el monto de la presente adjudicación, a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 6342/2010, por razones de que el levantamiento de los precios referenciales se han realizados en el mes de febrero para la confección del PAC del presente Ejercicio, cuya evolución en algunos ítems fueron en forma ascendente en estos últimos cinco meses, a los efecto de que la presente Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2009, se ajuste a la disponibilidad de respaldo presupuestario para una eventual adjudicación.----------

Luego de la verificación, evaluación de la oferta presentada, y en base al Cuadro Comparativo de Precios Unitarios, el Comité de Evaluación de Ofertas, recomienda a SU EXCELENCIA, DR. EDGAR GIMÉNEZ, Vice Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, la firma de la ADJUDICACIÓN para la Adquisición de Alimentos para Personas, destinados a la I Región Sanitaria – Concepción, conforme al detalle siguiente:----------

Empresa Adjudicada: CASA YASY S.A. – RUC: 80020495-6

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	U.M	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio Unitario	Monto Total
1	50151513-001	ACEITE DE ORIGEN VEGETAL 100 % DE GIRASOL SIN MEZCLAS EN FRASCO DE 1 LITROS	LITROS	425	850	9.861	8.381.850
2	50161509-002	AZUCAR BLANCA REFINADA EN BOLSAS DE 1 KILOS	KILOS	1100	2200	5.164	11.360.800
3	50202306-001	JUGO EN POLVO, VARIOS SABORES DE 180 GRAMOS	GRAMO	200	200	3.688	737.600
4	50171551-001	SAL FINA YODADA BOLSAS DE 1 KILO	KILOS	298	596	3.037	1.810.052
5	50171549-001	YERBA MATE ELABORADA BOLSAS DE 1 KILO	KILOS	600	600	7.139	4.283.400
6	50171550-999	ANIS SOBRE UNIDAD DE 25 GRAMOS	GRAMO	310	601	1.876	1.127.476
7	50171550-001	CANELA SOBRE UNIDAD DE 25 GRAMOS	GRAMO	300	600	1.671	1.002.600
8	50171550-005	COMINO SOBRE UNIDAD DE 25 GRAMOS	GRAMO	300	600	1.290	774.000
9	50171550-006	KURATU SOBRE UNIDAD DE 15 GRAMOS	GRAMO	300	300	1.401	420.300
10	50171550-007	LAUREL DE ESPAÑA SOBRE UNIDAD DE 15 GRAMOS	GRAMO	300	600	2.034	1.220.400
11	50171550-009	OREGANO SOBRE UNIDAD DE 15 GRAMOS	GRAMO	300	600	1.079	647.400
12	50171550-010	PIMIENTA SOBRE UNIDAD DE 25 GRAMOS	GRAMO	300	600	1.773	1.063.800
13	50131606-002	HUEVO TIPO "A" FRESCO	UNIDAD	5000	10000	618	6.180.000
14	50131702-011	LECHE ENTERA EN ULTRAPASTEURIZADA TETRAPAK DE 1 LITRO	LITRO	1250	1250	5.149	6.436.250
15	50131702-014	YOGURT ENTERO DIETETICO SABORES VARIOS EN POTE DE 175 CC	C.C.	800	1110	2.714	3.012.540
16	50131801-001	QUESO PARAGUAY PURO Y FRESCO POR 1 KILO	KILOS	150	300	28.739	8.621.700
17	50221101-001	ARROZ GRANO LARGO FINO PARBOLIZADO TIPO 1 EN BOLSA DE 1 KILO	KILO	600	1200	4.891	5.869.200
18	50192902-001	FIDEO CORTADITO EN BOLSA DE 1 KILOS	KILOS	300	300	4.290	1.287.000
19	50192902-001	FIDEO SPAGUETTI EN BOLSA DE 1 KILOS	KILOS	300	300	4.290	1.287.000
20	50192902-001	FIDEO TALLARIN EN BOLSA DE 1 KILOS	KILOS	300	600	4.290	2.574.000

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2010 – PAC: 198.361
"ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS"

Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación
– Hoja 4 de 4 –

21	50221102-003	HARINA DE MAIZ COCINADA EN BOLSA DE 1 KILOS	KILOS	150	150	4.600	690.000
22	50221102-004	HARINA DE TRIGO TIPO 000 EN BOLSA DE 1 KILOS	KILOS	500	1000	2.690	2.690.000
23	50221101-004	LOCRO SECO EN BOLSA DE 1 KILO	KILOS	125	125	8.280	1.035.000
24	50221001-003	ARVEJA EN LATA DE 200 GRAMOS	GRAMO	100	100	2.578	257.800
25	50221001-004	CHOCLO LATA DE 200 GRAMOS	GRAMO	100	100	3.437	343.700
26	50171550-008	EXTRACTO DE TOMATE TETRAPAK DE 140 GRAMOS	GRAMO	1500	1500	1.510	2.265.000
27	50121538-002	SARDINA EN ACEITE LATA DE 130 GRAMOS	GRAMO	500	500	4.592	2.296.000
28	50171832-001	MAYONESA EN FRASCO DE 520 CC.	C.C.	175	175	14.251	2.493.925
29	50161509-004	EDULCORANTE FRASCO DE 600 ML	ML.	60	60	14.184	851.040
30	50112001-017	CARNAZA DE PRIMERA POR KILO	KILOS	1500	3000	24.725	74.175.000
31	50112001-009	PUCHERO DE PRIMERA POR KILO	KILOS	500	500	7.912	3.956.000
32	50111510-003	PECHUGA DE POLLO POR KILO	KILOS	750	1024	14.663	15.014.912
33	50121539-001	PESCADO SURUBI POR KILO	KILOS	100	200	47.438	9.487.600
34	50101538-003	AJO POR UNIDAD-CABEZA	UNIDAD	1250	1250	1.386	1.732.500
35	50101538-018	CEBOLLA POR KILO	KILOS	350	700	4.606	3.224.200
36	50101538-019	CEBOLLITA EN HOJA FRESCO POR MAZO	UNIDAD	600	1200	891	1.069.200
37	50101538-008	LECHUGA FRESCO EN MAZO	UNIDAD	900	1800	1.150	2.070.000
38	50101538-009	LOCOTE VERDE O ROJO FRESCO POR KILO	KILOS	155	310	6.469	2.005.390
39	50101538-005	MANDIOCA POR KILO	KILOS	350	700	1.139	797.300
40	50101538-011	PAPA NEGRA O BLANCA POR KILO	KILOS	400	800	3.500	2.800.000
41	50101538-023	TOMATE POR KILO	KILOS	750	1500	5.990	8.985.000
42	50101538-024	ZANAHORIA POR KILO	KILOS	300	600	7.084	4.250.400
43	50101538-022	REPOLLO POR KILO	KILOS	300	600	7.906	4.743.600
44	50101538-025	ZAPALLO POR KILO	KILOS	400	800	1.990	1.592.000
45	50101634-002	BANANA KARAPE POR DOCENA	UNIDAD	600	1200	210	252.000
46	50101634-006	MANZANA ROJA GRANDE FRESCO POR UNIDAD	UNIDAD	165	330	1.377	454.410
47	50101634-008	NARANJA POR UNIDAD	UNIDAD	2100	2100	600	1.260.000
48	50101634-009	PERA FRESCA POR UNIDAD	UNIDAD	150	300	1.925	577.500
49	50101634-007	MELON FRESCO DE 1 KILOS	KILOS	100	100	4.750	475.000
50	50181903-002	GALLETA SEQUITA BOLSA POR 1 KILO	KILOS	1250	2500	3.900	9.750.000
TOTAL ADJUDICADO							**229.691.845**

Se han tenido en cuenta la cantidad mínima como máxima para ajustar la presente adjudicación a la Disponibilidad Presupuestaria del presente Ejercicio (CDP), en los siguiente ítems (3,5,9,14,18,19,21,23,24,25,26,27,28,29,31,34,47 y 49) y menor cantidad de la máxima en los ítems 15 y 32.
MONTO DE LA ADJUDICACIÓN: DOSCIENTOS VEINTE Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO.

Siento las 10:53 horas, se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmada en prueba de conformidad, en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

TORIBIO LÓPEZ GÓMEZ, Jefe de Suministros
I Región Sanitaria – Concepción

JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ IBARRA, Encargado de
Patrimonio I Región Sanitaria – Concepción

EDGAR ANTONIO JACQUET DESVARS, Jefe de
Transporte y Talleres I Región Sanitaria -
Concepción

El presente Acta es refrendado por el Lic. Edgar Francisco Fretes Cristaldo, Encargado Sub Unidad Operativa de Contratación Nº 01

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
I REGIÓN SANITARIA – CONCEPCIÓN
Comité de Evaluación de Ofertas

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2010 – PAC: 198.361
"ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS"

Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación
- Hoja 1 de 1 -

En la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los 06 días del mes de agosto del año dos mil diez, siendo las 07:32 horas, se reúnen en la oficina del Departamento Administrativo Regional, los integrantes del Comité de Evaluación, constituido por Resolución 1RS Nº 04 del 05/04/2010 de la Dirección Regional; MIEMBROS: Sr. TORIBIO LÓPEZ GÓMEZ, Jefe de Suministros Regional, Sr. JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ IBARRA, Encargado de Patrimonio Regional y el Sr. EDGAR ANTONIO JACQUET DESVARS, Jefe de Transporte y Talleres Regional, a los efectos proceder al análisis de las ofertas presentadas y recomendar la adjudicación del Llamado de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2010 "Adquisición de Alimentos para Personas" destinados a la I Región Sanitaria - Concepción.----------

Al efecto del análisis del cumplimiento de las exigencias establecidas en el porcentaje de variación entre los precios de referencias, levantado en el mes de febrero para la elaboración del PAC y la oferta presentada por la empresa Casa Yasy S.A. en el momento de la apertura (12 de julio), cinco meses entre los dos procesos, tiempo en donde podemos notar una evolución de precio en forma ascendente, en los ítems, 4,10,15,16,21,23,27,28,33,35,36,38,43,45,49 (sal fina, laurel, yogurt, queso, harina, locro, sardina, mayonesa, pescado, cebolla, cebollita en hoja, locote, repollo, banana y melón), después de averiguaciones realizadas en el mercado en referencia a la marca y precios de los bienes mencionados, se pudo constatar que la oferta presentada por el oferente se ajusta a los precios actuales de los tipos y marcas de lo ofertado.----------

Luego de la verificación, evaluación de la oferta presentada, y en base al Cuadro de variación de Precios Unitarios, el Comité de Evaluación de Ofertas, recomienda a SU EXCELENCIA, DR. EDGAR GIMÉNEZ, Vice Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, la firma de la ADJUDICACIÓN para la Adquisición de Alimentos para Personas, destinados a la I Región Sanitaria – Concepción, también en los ítems de referencia ya que la misma se ajustan a la realidad actual.

Siento las 08:10 horas, se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmada en prueba de conformidad, en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

TORIBIO LÓPEZ GÓMEZ, Jefe de Suministros
I Región Sanitaria – Concepción

JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ IBARRA, Encargado de
Patrimonio I Región Sanitaria – Concepción

EDGAR ANTONIO JACQUET DESVARS, Jefe de
Transporte y Talleres Regional I Región Sanitaria -
Concepción

El presente Acta es refrendado por el Lic. Edgar Francisco Fretes Cristaldo, Encargado Sub Unidad Operativa de Contratación Nº 01